



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 01 de Abril de 1997

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Expediente Nº 8003/97

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. Nº 099/97

VISTO:

La Res. Nº 001/97 de esta Facultad, mediante la cual se modifica la situación de revista a docentes de esta Facultad;

Que se omitió consignar en la misma que tal cambio se tendrá como efectivo, a partir del 3 de febrero de 1997;

Que el Expediente de referencia fue solicitado en el día de la fecha a la Dirección de Registro y Control de Personal para la inclusión de la presente resolución;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar debidamente aclarado que la modificación de la situación de revista, efectuada mediante Res. Nº 001/97 de esta Facultad, a docentes de esta Unidad Académica, deberá tenerse como efectiva a partir del 03 de Febrero de 1997.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

En
doble
ejemplar

Lic. MARIA C. OCHINO DE GRANEROS
Secretaría Académica
FACULTAD DE CS. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS